

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE QUISAPINCHA
ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR**

Título del proyecto	REVALORIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN QUISAPINCHA CON AFECTO Y RESPONSABILIDAD.
Unidad Ejecutora	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha
Nombre de la persona responsable del proyecto	José Vivanco - Presidente
Población objetivo y número de beneficiarios	120 Adultos mayores de las comunidades de la parroquia Quisapincha
Duración del Proyecto	5 meses
Localización geográfica del proyecto	Parroquia Quisapincha
Costo total del proyecto	USD. 17700.00
Aporte del GAD Parroquial	USD. 11250.00
Fondos de otra donación MIES Gobierno Provincial	USD. 6450.00
Aporte de contraparte	USD.
Fecha de entrega del proyecto	agosto del 2014

1. **Breve descripción del proyecto**

2.4 Objetivos del PNBV(plan nacional del buen vivir)

Objetivos.

2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

3.- Mejorar la calidad de vida de la población

POLÍTICAS.

2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.

2.6 Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos.

3.6 Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.

3.9 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna.

3.10 Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural.

Metas

2.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20,0%, y erradicar la extrema pobreza.

3.8 Reducir el porcentaje de hogares que viven en hacinamiento al 7,0% a nivel nacional y rural al 8,0%.

3.9 Reducir el déficit habitacional cuantitativo nacional al 9,0%, y el rural en 5,0 puntos porcentuales.

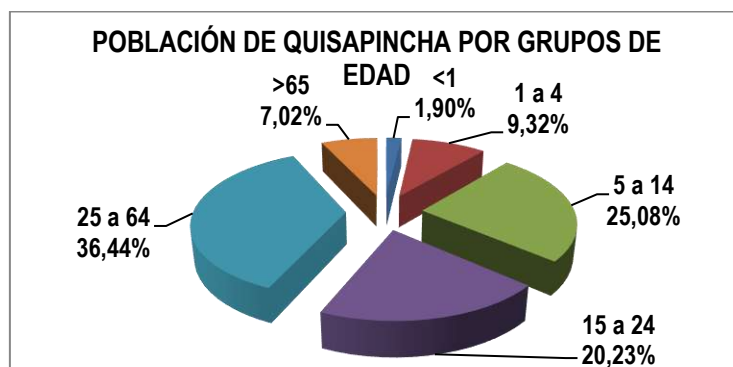
3.10 Alcanzar el 95,0% de viviendas en el área rural con sistema adecuado de eliminación de excretas.

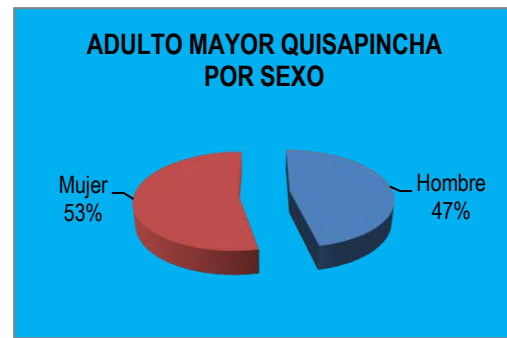
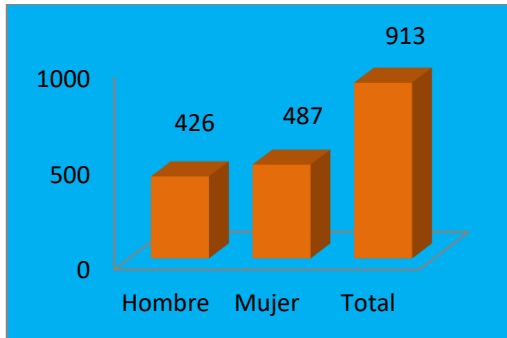
3.11 Alcanzar el 95,0% de viviendas con acceso a red pública de agua.

1. ANTECEDENTES

1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

- Quisapincha es una parroquia cuya población ha crecido de 11581 en año 2001 a 13001 en el 2010, unos 13500 a 14000 habitantes al 2014; dentro de los grandes grupos de edad se encuentran los adultos mayores, es decir las personas mayores a los 65 años, que de acuerdo a los Censos del 2010 llegaban a un 7,02% es decir un número de 913 personas, integrado por un 53% de mujeres y un 47% de hombres.



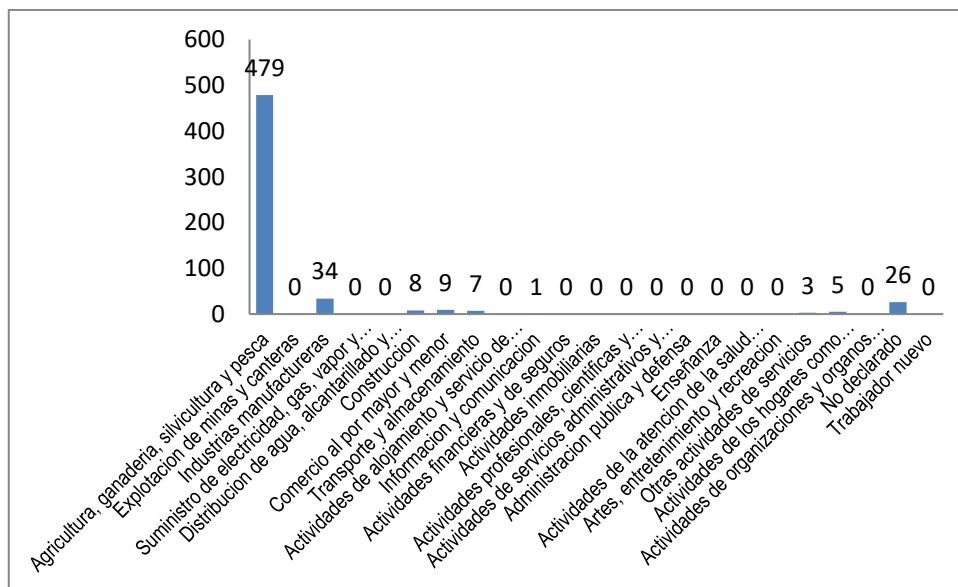


El rango de edad de 65 a 69 años cuenta con 345 personas, el rango de edad de 70 a 79 años con un número de 389 personas, el grupo comprendido de 80 a 89 años con 154 personas y de 90 años en adelante con 25 personas, para dar un número de 913 personas en total.

Es notorio el alto grado de analfabetismo en las personas mayores de 65 años, sabe leer y escribir un 35% y no sabe leer y escribir un 65%.



De acuerdo al CPV 2010, la población de adultos mayores económicamente activa se dedica a trabajar por rama de actividad, en un mayor porcentaje el 83,74% a la agricultura y ganadería y un 5,94% al campo artesanal o manufacturero.



ACTIVIDADES	NUMERO	PORCENTAJE
Agropecuarias:	479	83,74%
Manufacturera:	34	5,94%
Construcción:	8	1,40%
Comercio	9	1,57%
Transporte	7	1,22%
Comunicación	1	0,17%
Otras actividades de servicios:	3	0,52%
Actividades del hogar	5	0,87%
No declara	26	4,55%
	572	99,98%

- 784 personas de la tercera edad recibían el bono de desarrollo humano y tan solo 217 habían recibido el crédito de desarrollo humano.
- Si la pobreza golpea a un 80% de la población, también afecta a las y los adultos mayores de la parroquia, quien sabe con mayor dureza, al estar estos más limitados a seguir generando sus propios ingresos.

PROBLEMAS

Para encarar este proyecto, hemos realizado un prolijo análisis sobre la situación actual que viven los adultos mayores en la Parroquia.

- Pese a esta dura realidad un problema identificado es la “Desvinculación Afectiva del Adulto Mayor con su entorno familiar y social”.
- Las causas más importantes, son las familiares e involucran el entorno social en el cual se desenvuelven; el adulto mayor al envejecer y sentir que sus habilidades se van reduciendo, comienza a tomar una actitud de aislamiento, en muchos de los casos las familias son responsables de ello, porque sin querer a medida que el adulto mayor avanza en edad, se le va relegando de las opiniones familiares, sin darse cuenta, la pérdida de audición, la poca comprensión de los temas, va creando en ellos la sensación de que sus opiniones son menos importantes que las opiniones emitidas por el resto de la familia.
- Se evidencia el abandono de los adultos mayores de muchas familias que por diferentes motivos los alejan intempestivamente, creando en ellos problemas psicosociales que afectan negativamente en la manera de percibir la vida de este grupo tan vulnerable.
- Varios viven en la pobreza o tienen que trabajar para poder sobrevivir. A esto debe sumarse que los problemas emocionales que afrontan, tales como la soledad y la tristeza, se presentan usualmente debido al mundo mecanizado y tecnológico en el que, en realidad, sirve únicamente la productividad y el trabajo.
- De esta manera, el abandono, la alimentación inadecuada, la escasa atención a la salud y el descuido de los familiares del adulto mayor son entre otros los problemas que golpean a este sector muy importante de la sociedad.
- Esta realidad como la necesidad de organizar actividades alternativas con los

sectores más vulnerables de la sociedad, como está dispuesto en la Constitución y las leyes de la República, ha convocado a los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha, a involucrarse y asumir el reto de liderar estos procesos.

- El presente proyecto, tiene como finalidad, en primer lugar, identificar a las y los adultos mayores en la realidad en que están viviendo, sobre todo a nivel de las comunidades de la parroquia Quisapincha, para crear espacios y programas que les permita gozar de un envejecimiento activo durante los últimos años de sus vidas.

FUNDAMENTACIÓN.

Soporte Legal

La Constitución de la República del Ecuador en su Sección primera, sobre las adultas y adultos mayores, en el Art. 36 contempla que las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia.

De igual forma en la COOTAD en el Artículo 63 contempla que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales al ser personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, tienen que “promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.

En torno a la aprobación y sanción del presupuesto en el Artículo 249 de la misma COOTAD contempla que: el presupuesto no se aprobará si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”.

A nivel provincial en la Agenda Tungurahua 2013 – 2015, Parlamento Gente en sus proyecciones sobre el Grupo de interés de Adultos Mayores se propone:

- Continuar con la difusión y conformación de comités de defensa y observatorios de los derechos de los adultos mayores de la Provincia de Tungurahua.
- Promover la inserción de propuestas y proyectos en beneficio del sector de adultos mayores en los GAD’s de la Provincia.
- Dar seguimiento a la implementación de seis unidades de atención diaria del sector de Adultos Mayores para las parroquias Santa Rosa, Montalvo, Picaihua, Constantino Fernández, Quisapincha y San Fernando, en coordinación con los Gobiernos Parroquiales de la localidad y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato.

Con estos elementos y tomando en cuenta que es necesario el reconocimiento de la contribución social, cultural, económica y política de las personas de edad; se debe considerar a estas como miembros activos de su sociedad, facilitando su participación y, su bienestar”.

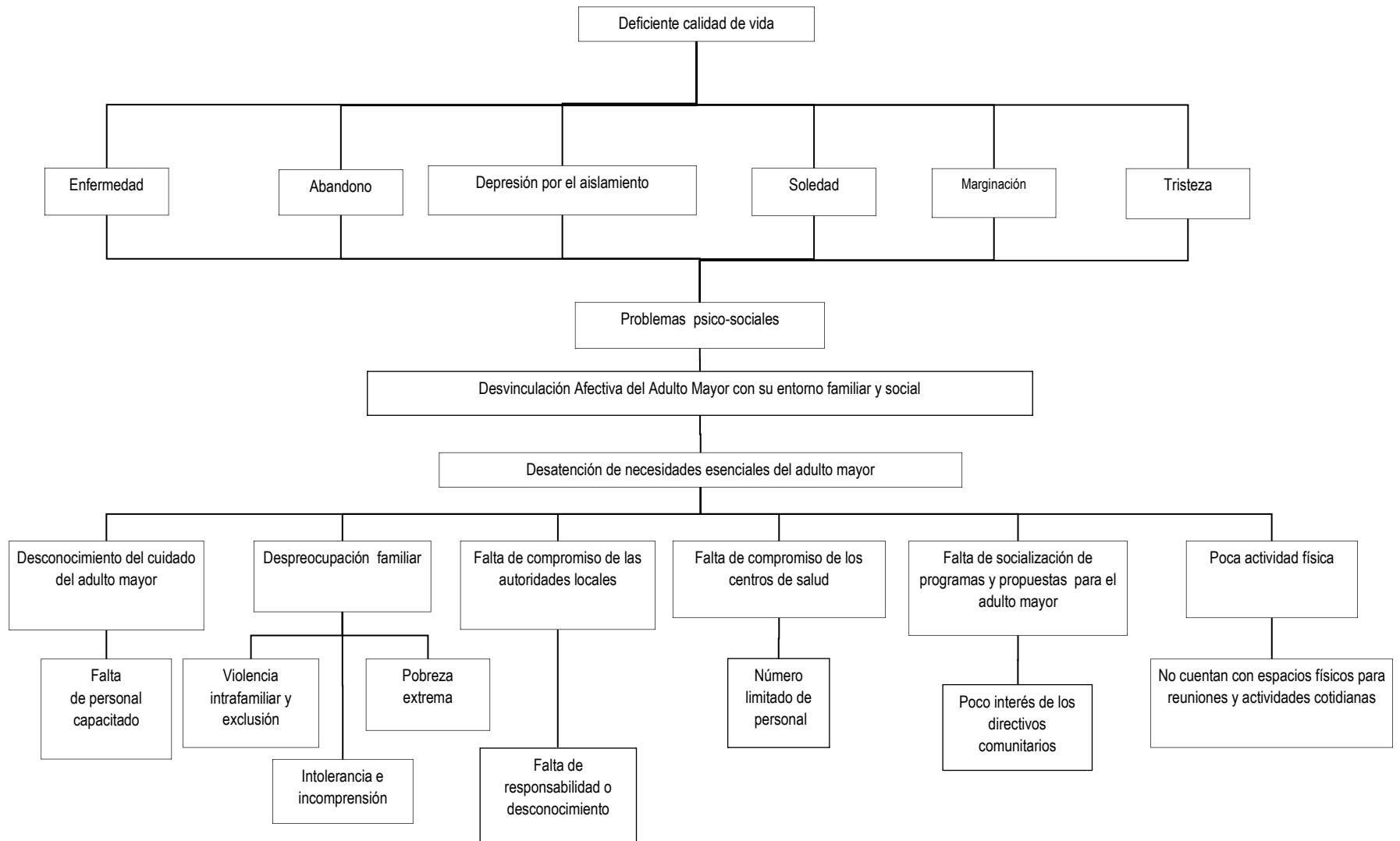
Es necesario que la mayoría de las personas adultas y adultos mayores, que son de escasos recursos, puedan superar los obstáculos y contar con el apoyo suficiente, que

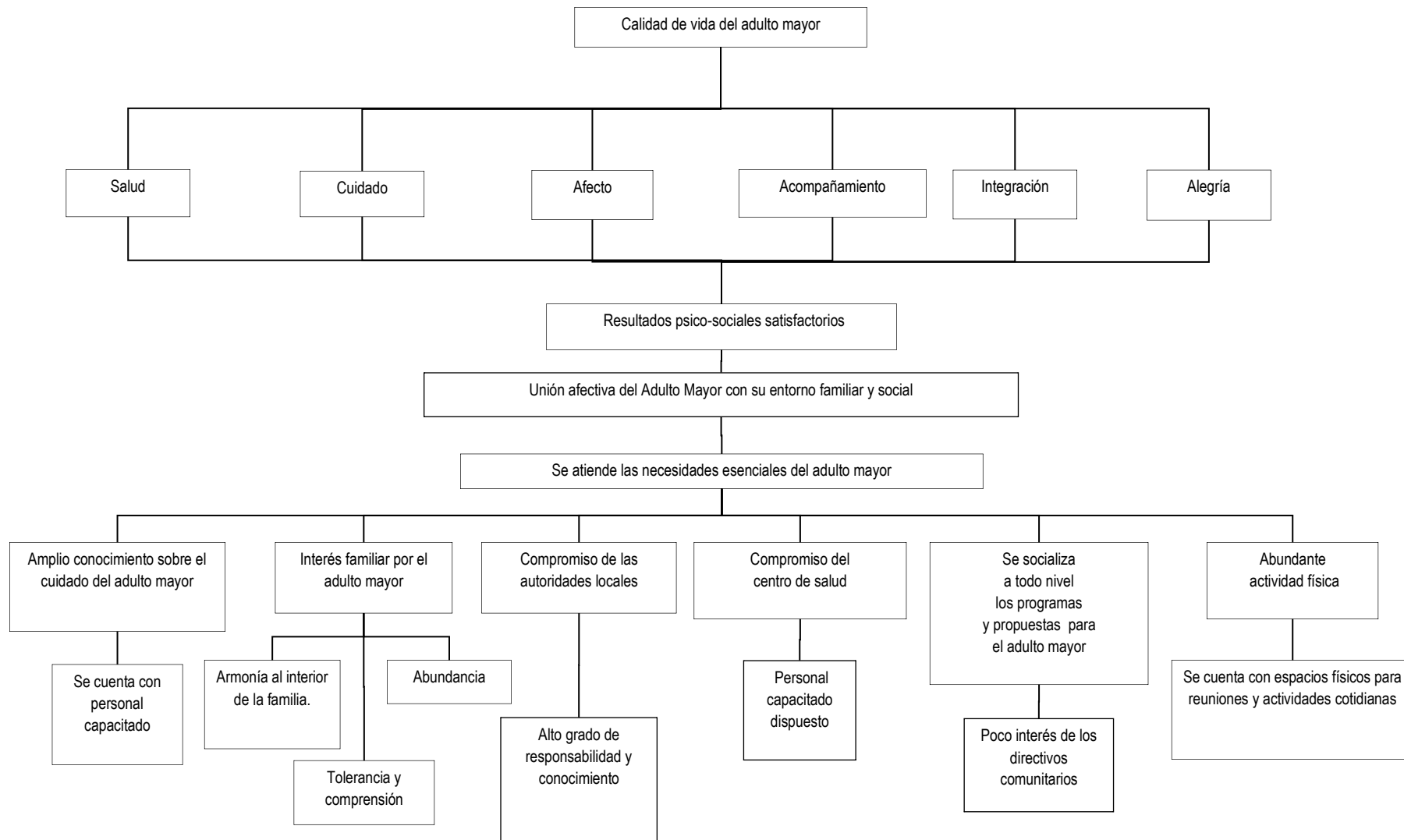
les permita tener una vejez fructífera, hace falta la voluntad política, asumiendo el costo efectivo de las intervenciones preventivas requeridas.

Se evidencia el abandono de los adultos mayores de muchas familias que por diferentes motivos los alejan intempestivamente, creando en ellos problemas psicosociales que afectan negativamente en la manera de percibir la vida de este grupo tan vulnerable.

Varios viven en la pobreza o tienen que trabajar para poder sobrevivir. A esto debe sumarse que los problemas emocionales que afrontan, tales como la soledad y la tristeza, se presentan usualmente debido al mundo mecanizado y tecnológico en el que, en realidad, sirve únicamente la productividad y el trabajo.

Para encarar este proyecto, hemos realizado un prolijo análisis sobre la situación actual que viven los adultos mayores en la Parroquia.





		LINEA BASE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Promover la atención debida a las necesidades esenciales del adulto mayor especialmente de quienes viven en las comunidades. 	Personas de la tercera edad sin ninguna atención.	Asociatividad del adulto mayor	Convenios	El marco legal ecuatoriano y provincial incentiva a la atención prioritaria a los sectores vulnerables
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de los programas y proyectos para el adulto mayor. Crear espacios adecuados y núcleos de actividad social dinámica, para reuniones y actividades artísticas, psicomotrices, manuales y productivas cotidianas con el adulto mayor, que se proyecten como una experiencia en sus propias comunidades. Planificar actividades lúdicas para la valoración y recuperación de la memoria histórica e intercambio de saberes. Fortalecer la afectividad de y para el adulto mayor, onomásticos y giras recreativas culturales. 	<p>Una asociación de adulto mayor en el Centro Parroquial</p> <p>El 11% de los adultos mayores gestionan su atención en los distintos niveles de gobierno.</p>	Programa de envejecimiento activo.	Registros Documentos Convenios comunitarios Registros Fotos	El MIES, El Gobierno Provincial y los Gobiernos parroquiales impulsan un proyecto conjunto de atención al adulto mayor

PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los miembros del GAD Parroquial, Consejo de Planificación y directivos de comunidades y barrios conocen las normativas y los programas del trabajo con el adulto mayor. ➤ Identificados al menos 120 adultos mayores de las comunidades. ➤ Constituidos 5 núcleos de adultos mayores en las comunidades. ➤ Adecuados cinco locales en comunidades de la Zona Alta, Media y Baja de Quisapincha para la realización de las actividades lúdicas de los adultos mayores. 	Un 80% de los dirigentes comunitarios y barriales desconocen sobre las normativas de atención del adulto mayor.	Adultos mayores participando en actividades lúdicas	Registros Documentos Memorias Fotos	La Ley obliga a los GAD a implementar proyectos con los sectores vulnerables con el 10% de sus presupuestos.
		INSUMOS	VALOR	TOTAL	
ACTIVIDADES	Actividad 1.- Identificación y organización de los adultos mayores en cinco comunidades de la parroquia Quisapincha.	1 Promotores, 5 meses 2 Facilitadores Movilización del equipo a las comunidades y 5 centros	450 420 150	2250 4200 600	El GAD Quisapincha cuenta con recursos para los sectores vulnerables para el año 2014
	Actividad 2.- Mediante talleres lúdicos de retrospectiva, reconstruir la biografía personal del adulto, que le permita valorarse a sí mismo y elevar su autoestima.	Facilitador de manualidades ½ tiempo, 5 meses, Refrigerios para el período	300 360	1500 1800	

Actividad 3.- Fortalecer mediante caminatas y contacto con la comunidad el sentido de pertenencia familiar comunitaria, como también el respeto y reconocimiento de la sociedad.	Materiales varios talleres con adulto mayor en los, 5 centros, para los 5 meses, a 120 personas.	10	6000	
Actividad 4.- Realizar talleres de intercambio y recuperación de saberes.		0	0	
Actividad 5.- Elaborar de forma lúdica y participativa planes de acción a futuro, diagnóstico, riegos, propuesta, fortalecimiento asociativo, etc.		0	0	
Actividad 5.- Recreación y uso del tiempo libre, actividades relacionadas con el uso del tiempo libre, onomásticos, cultura y recreación, viajes, excursiones o giras culturales.	Gira, transporte Refrigerios gira	250 5	750 600	
			17700	

OBJETIVOS.

- Promover la atención debida a las necesidades esenciales del adulto mayor especialmente de quienes viven en las comunidades.
- Crear espacios adecuados y núcleos de actividad social dinámica, con el adulto mayor, que se proyecten como una experiencia en sus propias comunidades.
- Brindar a los padres una alternativa educativa a través de los deportes, la recreación y las artes, reforzando su desarrollo, enriqueciendo sus experiencias y desempeñando un papel educativo en un sentido amplio e integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Socialización de los programas y proyectos para el adulto mayor.
- Contar con espacios físicos para reuniones y actividades artísticas, psicomotrices, manuales y productivas cotidianas.
- Planificar actividades lúdicas para la valoración y recuperación de la memoria histórica e intercambio de saberes.
- Fortalecer la afectividad de y para el adulto mayor, onomásticos y giras recreativas culturales.

PROGRAMACIÓN

Para ello están programadas:

Actividad 1.- Mediante talleres lúdicos de retrospectiva, reconstruir la biografía personal del adulto, que le permita valorarse a sí mismo y elevar su autoestima.

Actividad 2.- Fortalecer mediante caminatas y contacto con la comunidad el sentido de pertenencia familiar comunitaria, como también el respeto y reconocimiento de la sociedad.

Actividad 3.- Realizar talleres de intercambio y recuperación de saberes.

Actividad 4.- Elaborar de forma lúdica y participativa planes de acción a futuro, diagnóstico, riego, propuesta, fortalecimiento asociativo, etc.

Actividad 5.- Recreación y uso del tiempo libre, actividades relacionadas con el uso del tiempo libre, onomásticos, cultura y recreación, viajes, excursiones o giras culturales.

LUGARES: Quindialó (GADMA), Puganza, Putugleo, Illahua Grande, Calguasi Grande

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:

Descripción	Cantidad	Unidad	Valor/ Unitario	Total	GAD PR-Q	MIES/Gobier no Provincial/CO NAGOPARE
Promotor familiar, 5 meses	1	persona	450	2250	0	2250
Facilitador/Talleristas, 5 meses	2	personas	420	4200	0	4200
Facilitador manualidades ½ tiempo, 5 meses	1	Persona	300	1500	1500	0
Refrigerios 5 meses	480	refrigerios	0.75	1800	1800	
Materiales de Trabajo para 5 meses	600	lotes	10	6000	6000	0
Movilización a comunidades, 5 centros, 5 meses.		global	3	600	600	0
Gira, transporte	3	buses	250	750	750	0
Refrigerios gira	120	refrigerios	5	600	600	0
TOTAL				17700	11250	6450

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad 1.-	■	■	■	■																
Actividad 2.-					■	■	■	■												
Actividad 3.-									■	■	■	■								
Actividad 4.-													■	■	■	■				
Actividad 5.-				■				■				■				■				■

PRESUPUESTO TOTAL: USD. 17700.00

APORTE GAD-PR-QUISAPINCHA: USD. 11250.00

MIES/GOBIERNO PROVINCIAL/CONAGOPARE TUNGURAHUA: USD. 6450.00

APROBACIÓN.

La Junta Parroquial de la Parroquia Quisapincha como órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha, en sesión convocada con fecha 24 de agosto del 2014, conoció, analizo y aprobó el presente Proyecto con el voto de sus miembros.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Disponer la apertura de la respectiva partida presupuestaria de inversión para cubrir los gastos de implementación de las actividades del mismo para el logro de los fines y metas estipulados en el proyecto.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha, ubicado en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, en la cabecera de la parroquia rural de Quisapincha,

Sr. José Vivanco
PRESIDENTE

Sr. Alejandro Chuquiana
VICEPRESIDENTE

Lcdo. Eustaquio Tuala
1er VOCAL

Ing. Lourdes Toapanta
2do VOCAL

Sra. Rosa Lasluiza
3er VOCAL

Certifico.-

Ing. Narcisa Tubón
SECRETARIA

Sr. José Vivanco
PRESIDENTE

Amamos las catedrales antiguas, los muebles antiguos, las monedas antiguas, las pinturas antiguas, y los libros viejos, pero nos hemos olvidado por completo del enorme valor moral y espiritual de los ancianos.

La vejez es una de las etapas más incomprensibles, pocos la asumen como la consecuencia lógica de la vida humana, donde la experiencia y sabiduría marcan diferencias.